

HECHO ESENCIAL

Compañía Sud Americana de Vapores S.A.
Inscripción Registro de Valores N°76

Santiago, 23 de Febrero de 2011

Señor
Fernando Coloma C.
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449, piso 12

PRESENTE

Ref: Renuncia de Presidente y Director de Compañía Sud Americana de Vapores S.A.

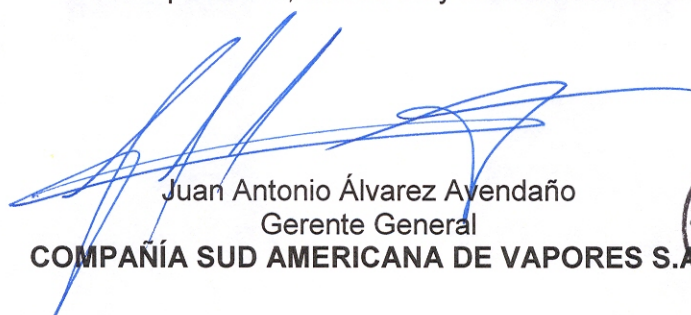
Señor Superintendente:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 9 y en el inciso 2° del artículo 10 de la Ley 18.045, sobre el Mercado de Valores, y lo prescrito en la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, vengo en comunicar, en carácter de Hecho Esencial, lo siguiente:

Con fecha 23 de Febrero de 2011, el señor Jaime Claro Valdés presentó su renuncia al cargo de Presidente y Director de la Compañía Sud Americana de Vapores S.A.

En conformidad al artículo 32, inciso final, de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas, el reemplazante deberá ser designado conjuntamente con la renovación total del Directorio, en la próxima Junta Ordinaria de accionistas que deba celebrar la Sociedad.

Sin otro particular, saluda muy atentamente a usted,


Juan Antonio Álvarez Avendaño
Gerente General
COMPAÑÍA SUD AMERICANA DE VAPORES S.A.



c.c. Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Valores de Valparaíso
Archivo